



Expediente: 3125/23

Carátula: GARCIA ANDRADE LEONOR Y OTRO C/ CARMENA ESTEBAN MARCELO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **31/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SOTELO, MANUEL ENRIQUE-ACTOR/A

27165404128 - SALTOR, FABIANA MARIA CECILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

27269806007 - GARCIA ANDRADE, LEONOR-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 3125/23



H101011503777

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GARCIA ANDRADE LEONOR Y OTRO c/ CARMENA ESTEBAN MARCELO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3125/23

San Miguel de Tucumán, 30 de mayo de 2023.

I) Atento la presentación realizada por la Sra. Mediadora y los arts. 20 y 21 de la ley 7844 y modificatorias, concordantes con el art. 112 del NCCPC, dése por excusada en el presente legajo a la Dra. SALTOR FABIANA MARIA CECILIA. II) Pase a sorteo de nuevo mediador/a. III) Notifíquese. IV) Reintégrese a la mencionada Mediadora a la lista de sorteos. Notifíquese a la Sra. Mediadora. scc

En 30 de mayo de 2023, cumplo con lo ordenado en el punto IV° del decreto que antecede.scc

Actuación firmada en fecha 30/05/2023

Certificado digital:

 ${\sf CN=NOBLE\ Ignacio,\ C=AR,\ SERIALNUMBER=CUIL\ 20312537835}$

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.